


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 295

23 de agosto de 2013

SUMARIO . Pág. 34984

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004198-03, PE/004200-03, PE/004201-03 y PE/004205-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

34987

PE/004199-03, PE/004202-03, PE/004203-03 y PE/004204-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

34989

PE/004213-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de intervenciones de restauración en la muralla de Montemayor del Río (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

34991



Páginas

PE/004223-03, PE/004224-03, PE/004225-03 y PE/004226-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013. 34992

PE/004233-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción turística de la ciudad romana de Clunia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013. 34994

PE/004234-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción turística del Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013. 34996

PE/004235-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción turística de la Ruta de los Icnitas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013. 34998

PE/004236-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción de Valpuesta como cuna del castellano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013. 35000

PE/004243-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a rehabilitación de la iglesia de Santa María la Real de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013. 35004

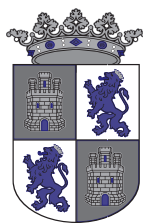


Páginas

PE/004246-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de Planes Directores de Murallas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

35005



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004198-03, PE/004200-03, PE/004201-03 y PE/004205-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, PE/004198, PE/004200, PE/004201 y PE/004205, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004198	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a D. Alexis Aguilar Zarauiza.
004200	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a la empresa GALFRAY MULTIMEDIA S. L. U.



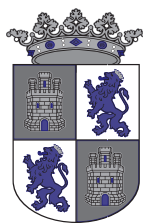
PE/	RELATIVA A
004201	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a la empresa INTERTRES INGENIERIA DE LA COMUNICACIÓN, S. L. U.
004205	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a la empresa PRODUCCIONES CASCABEL, S. L.

Contestación a las Preguntas Escritas 4198, 4200, 4201 y 4205, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, Dña. Ana María Redondo García, Dña. Teresa López Martín y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, Entidades de la Administración Institucional, Empresas Públicas, así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a D. Alexis Aguilar Zarauiza y a las Empresas Galfray Multimedia, S.L.U., Intérpretes Ingeniería de la Comunicación S.L.U. y Producciones Cascabel, S.L.

Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León sobre las preguntas de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. que las cuestiones relativas a los pagos realizados desde el año 2000 a las personas y empresas relacionadas en el encabezamiento, se han puesto a disposición de sus Señorías en la comunicación de acceso directo realizada por la Junta de Castilla y León a esa Cámara en fecha 21 de junio de 2013 respecto de las Peticiones de Documentación 674, 676, 678 y 679 relativas a los contratos que se han suscrito con las mismas personas y empresas sobre las que se interesan los pagos.

Valladolid, 23 de julio de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004199-03, PE/004202-03, PE/004203-03 y PE/004204-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D.ª María Teresa López Martín y D. Pedro Luis González Reglero, PE/004199, PE/004202, PE/004203 y PE/004204, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004199	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a la empresa MARMINA MARKETING Y PUBLICIDAD, S. L. U.
004202	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a la empresa 30SE LEADING SOFTWARE, S. L.



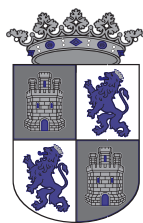
PE/	RELATIVA A
004203	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a la empresa ALEXIS AGUILAR ZARAUIZA Q6 MEDIA GROUP.
004204	Pagos realizados desde el año 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León, cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional, empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes e instituciones públicas creadas por la Comunidad Autónoma a D. Federico Gallego Gil.

Contestación a las Preguntas Escritas 4199, 4202, 4203 y 4204, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez, Dña. Ana María Redondo García, Dña. Teresa López Martín y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos realizados a las empresas Marmina Marketing y Publicidad, S.L.U; 30SE Leading Software, S.L., Alexis Aguilar Zarauiza Q6 Media Group y Federico Gallego Gil.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con la cuestión planteada por sus señorías en las preguntas de referencia, tengo el honor de informarle que no hay datos que constaten la realización de pagos a las personas o empresas a las que se refieren las iniciativas parlamentarias que se incluyen en el encabezamiento.

Valladolid, 23 de julio de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004213-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de intervenciones de restauración en la muralla de Montemayor del Río (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/004213, relativa a número de intervenciones de restauración en la muralla de Montemayor del Río (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804213, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de intervenciones de restauración en la muralla de Montemayor del Río (Salamanca).

En el año 1995 la Consejería de Cultura y Turismo realizó una actuación de reparación y consolidación en el torreón del castillo de Montemayor del Río (Salamanca), que supuso una inversión de 11.343,77 €.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Montemayor del Río, entre los años 2002 y 2008, ha recibido cuatro subvenciones de la Consejería de Cultura y Turismo para la restauración del castillo y la elaboración del plan director del mismo, por un importe total de 184.732 €.

Valladolid, 21 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004223-03, PE/004224-03, PE/004225-03 y PE/004226-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, PE/004223, PE/004224, PE/004225 y PE/004226, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004223	Cuantía económica aportada a la operadora Ryanair para la promoción del aeropuerto de Burgos en el año 2009.
004224	Cuantía económica aportada a la operadora Ryanair para la promoción del aeropuerto de Burgos en el año 2010.
004225	Cuantía económica aportada a la operadora Ryanair para la promoción del aeropuerto de Burgos en el año 2011.
004226	Cuantía económica aportada a la operadora Ryanair para la promoción del aeropuerto de Burgos en el año 2012.

Contestaciones a las Preguntas Escritas P.E./0804223, P.E./0804224, P.E./0804225 y P.E./0804226, formuladas a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y Dña. M.^a Fernanda Blanco Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a la cuantía económica aportada a la operadora Ryanair para



la promoción del aeropuerto de Burgos en los años 2009, 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

El contrato formalizado por la extinta Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León SOTUR S.A., correspondiente a los periodos indicados no lo fue con la operadora que se menciona en la pregunta, sino con Airport Marketing Services Limited, empresa con licencia exclusiva para ofertar servicios de marketing en la web de Ryanair, como se ha informado en la contestación a las preguntas P.E./0803821 y P.E./0803825.

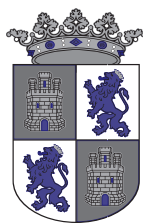
El objeto de dicho contrato, al que se ha dado acceso en las peticiones de documentación P.D./0800421, P.D./0800571 y P.D./0800587, no es la promoción de aeropuertos, sino que se trata de promocionar y difundir los recursos turísticos de la Comunidad de Castilla y León con carácter general.

Por tanto las cantidades aportadas no han sido destinadas a la promoción de ningún aeropuerto en particular, sino para la promoción turística de Castilla y León.

No obstante, cabe señalar que en ejecución de dicho contrato, la promoción que se hizo a través de la página web de Ryanair se vinculó a los recursos turísticos de Castilla y León con mayor proyección internacional, algunos de ellos relacionados con Burgos, como el Museo de la Evolución Humana, el Camino de Santiago, que atraviesa la provincia de Burgos y los Bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO de los que Burgos posee tres de ellos: los Yacimientos Arqueológicos de la Sierra de Atapuerca, la Catedral de Burgos y el Camino de Santiago.

Valladolid, 28 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004233-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción turística de la ciudad romana de Clunia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, PE/004233, relativa a promoción turística de la ciudad romana de Clunia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804233, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y Dña. M.^a Fernanda Blanco Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a promoción turística de la ciudad romana de Clunia (Burgos).

El Yacimiento de la ciudad romana de Clunia, está ubicado en Peñalba de Castro, en la provincia de Burgos, y es gestionado por la Diputación Provincial de Burgos. Desde la División de Planificación Estratégica y Marketing de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León las acciones que se realizan para la promoción de este yacimiento son las siguientes:

- La información del yacimiento está en la web de turismo, www.turismocastillayleon.com, en el apartado de Turismo Cultural, en los subapartados de yacimientos arqueológicos y en el de aulas arqueológicas.
- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo la Guía de castillos y yacimientos arqueológicos de Castilla y León, que incorpora la información del yacimiento de Clunia. Este folleto también se puede descargar de la web de turismo.

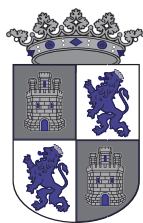


- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo la Guía de Ocio de Castilla y León, que incorpora la información del yacimiento de Clunia. Este folleto también se puede descargar de la web de turismo.
- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo las publicaciones Turismo Familiar y Turismo Gastronómico, propuestas de producto turístico por Castilla y León, que incorporan la información del yacimiento de Clunia, en alguna de sus rutas. Estos folletos también se pueden descargar de la web de turismo.
- En el mapa turístico de Castilla y León se encuentra también la información, ubicación y teléfono de contacto del yacimiento de la ciudad romana de Clunia. Se distribuye tanto en las ferias como en las oficinas de turismo.
- Se incorporará la información a lo largo del verano en las redes sociales de turismo de Castilla y León Facebook y Twitter, así como en la web de turismo la información relacionada con posibles actividades culturales que tengan lugar durante el verano en el teatro ubicado en yacimiento de Clunia.

Valladolid, 28 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.

Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004234-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción turística del Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.ª María Fernanda Blanco Linares, PE/004234, relativa a promoción turística del Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804234, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y Dña. M.ª Fernanda Blanco Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a promoción turística del Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos).

El Museo de los Dinosaurios, está ubicado en Salas de los Infantes, en la provincia de Burgos, y es gestionado por la Fundación para el Estudio de los Dinosaurios de Castilla y León. Desde la División de Planificación Estratégica y Marketing de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León las acciones que se realizan para la promoción de este museo son las siguientes:

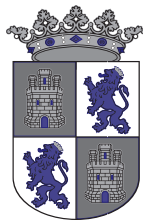
- La información del museo está en la web de turismo, www.turismocastillayleon.com, en el apartado de Turismo Cultural, en el subapartado de museos.
- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo la Guía de castillos y yacimientos arqueológicos de Castilla y León, que incorpora la información del yacimiento de Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes. Este folleto también se puede descargar de la web de turismo.
- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo la Guía de Ocio de Castilla y León, que incorpora la información del Museo de los Dinosaurios. Este folleto también se puede descargar de la web de turismo.



- En el mapa turístico de Castilla y León se encuentra también la información, ubicación y teléfono de contacto del Museo de los Dinosaurios. Se distribuye tanto en las ferias como en las oficinas de turismo.
- El Museo de los Dinosaurios está integrado dentro del Sistema de Museos de Castilla y León, promocionándose también mediante la web www.museoscastillayleon.jcyl.es.
- Se incorporará la información a lo largo del verano en las redes sociales de turismo de Castilla y León Facebook y Twitter, así como en la web de turismo la información relacionada con posibles actividades culturales que tengan lugar durante el verano en el Museo de los Dinosaurios.

Valladolid, 28 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004235-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción turística de la Ruta de los Icnitas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.^a María Fernanda Blanco Linares, PE/004235, relativa a promoción turística de la Ruta de los Icnitas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804235, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y Dña. M.^a Fernanda Blanco Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a promoción turística de la Ruta de los Icnitas (Soria).

La Ruta de las Icnitas está ubicada tanto en la provincia de Soria como en la de Burgos. En la provincia de Burgos se distribuye por el entorno del alto Arlanza y se denominan Grupo Urbión, y en la provincia de Soria por la zona de las Tierras Altas denominándose Grupo Oncala. Desde la División de Planificación Estratégica y Marketing de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León las acciones que se realizan para la promoción de la Ruta de las Icnitas son:

- La información de la ruta de las icnitas está en la web de turismo, www.turismocastillayleon.com, en el apartado de Turismo Cultural, en los subapartados de yacimientos arqueológicos y aulas arqueológicas.
- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo la Guía de castillos y yacimientos arqueológicos de Castilla y León, que incorpora la información de los yacimientos de icnitas de Soria. Este folleto también se puede descargar de la web de turismo.
- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo la Guía de Ocio de Castilla y León, que incorpora la información de los yacimientos de icnitas de Soria. Este folleto también se puede descargar de la web de turismo.



- Se ha distribuido a lo largo del año en ferias y en las oficinas de turismo las publicaciones Turismo Familia, propuestas de producto turístico por Castilla y León, que incorporan información de la “ruta de las icnitas”, en alguna de sus rutas. Estos folletos también se pueden descargar de la web de turismo.
- En el mapa turístico de Castilla y León se encuentra también la información, ubicación y teléfono de contacto de la ruta, en cuanto a los yacimientos en la provincia de Soria y el aula arqueológica de Villar del Río. Se distribuye tanto en las ferias como en las oficinas de turismo.
- Se incorporará la información a lo largo del verano en las redes sociales de turismo de Castilla y León Facebook y Twitter, así como en la web de turismo la información relacionada con posibles actividades culturales que tengan lugar durante el verano en relación a la ruta de las icnitas.

Valladolid, 28 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004236-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a promoción de Valpuesta como cuna del castellano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.ª María Fernanda Blanco Linares, PE/004236, relativa a promoción de Valpuesta como cuna del castellano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804236, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y Dña. María Fernanda Blanco Linares, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la promoción de Valpuesta como cuna del Castellano.

La Junta de Castilla y León, a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, ha promovido la investigación dirigida por José Manuel Ruiz Asencio, catedrático de la Universidad de Valladolid, y su prestigioso equipo compuesto por Irene Ruiz Albi y Mauricio Herrero Jiménez, profesores titulares de paleografía de la Universidad de Valladolid, que ha dado lugar a la edición del estudio "Los becerros gótico y galicano de Valpuesta", presentado el 23 de noviembre de 2010 en la sede de la Real Academia Española por el Vicepresidente de la RAE, José Antonio Pascual, y la Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, María José Salgueiro Cortiñas.

Esta investigación del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua rescata el Cartulario de Valpuesta, conjunto de documentos que constituyen los primeros textos escritos en castellano y ha merecido el aval de la Real Academia Española y debe enmarcarse en una de las principales líneas de trabajo de la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua: la investigación sobre los orígenes de la lengua en Castilla y León. Esta línea investigadora mereció en el año 2009 el aval del Ministerio de Industria, Ciencia y Tecnología a través de la concesión de un proyecto Avanza para la



configuración del Palacio de la Isla como Centro de Investigación sobre los Orígenes de la Lengua.

A través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua se han desarrollado otros trabajos en esta línea, como la exposición “En la pizarra. Los últimos Hispanorromanos en la meseta”, que formó parte del proyecto de difusión de los textos, trabajos y materiales relevantes para el estudio de la lengua española y de sus orígenes, que el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua viene desarrollando desde su creación. Las piezas expuestas, pizarras escritas de época visigoda, han sido halladas en yacimientos arqueológicos fundamentalmente de las provincias de Salamanca y Ávila. Los textos en ellas recogidos (documentos jurídicos, listas de personas, censo de animales, distribuciones de grano y alimentos, listas de enseres, textos religiosos de origen litúrgico, ejercicios escolares) muestran una lengua aún latina pero salpicada de vulgarismos que preanuncian la evolución a las lenguas romances. La muestra itineró en León, Madrid, Burgos, Ávila y Salamanca. Asimismo, dentro del marco del Palacio de la Isla como Centro de Investigación de los Orígenes de la Lengua, la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua ha realizado un fichero correspondiente a la época romana y medieval (siglos I a.C. a XV d. C.) de los testimonios epigráficos de la Península Ibérica (más de 26.000 inscripciones catalogadas geográfica y temáticamente). El proceso de elaboración ha consistido en un vaciado sistemático y exhaustivo de las diversas publicaciones especializadas, ya sean revistas, monografías, corpora, homenajes, actas, etc., y su fichado llevando a cabo una clasificación geográfica de macrotopónimos a microtopónimos. Por último, se han realizado calcos en tres dimensiones con papel especial de las piezas que tienen inscripciones para facilitar su estudio. Se han documentado y catalogado las conclusiones del estudio paleográfico realizado sobre los textos de Valpuesta. También se han digitalizado e informatizado las imágenes e infografías disponibles de las pizarras visigóticas y se ha creado un archivo informático con la información derivada de estos documentos.

Como hitos de esta labor de investigación y difusión de Valpuesta, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua organizó del 14 al 16 de octubre de 2008 el Congreso “Valpuesta en los orígenes del castellano” en la Casa de Cultura de Miranda de Ebro, Burgos. En este Congreso, especialistas procedentes de diferentes puntos del país a los que se sumaron expertos venidos del extranjero, se reunieron para debatir cuestiones lingüísticas así como aspectos paleográficos y diplomáticos de los cartularios de Valpuesta, documentos decisivos para la investigación sobre los orígenes del español y las lenguas romances. Este Congreso pretendió dejar claro el significado y la historia de Valpuesta, explicar en qué consisten estos becerros o cartularios y, en definitiva, situarlos en el lugar que se merecen en los estudios sobre los orígenes del español, por ser un fondo de obligada consulta para el estudio del castellano. El Comité organizador se formó por Antonio Álvarez Tejedor, Universidad de Burgos; José Manuel Ruiz Asencio, Universidad de Valladolid; José Ramón Morala Rodríguez, Universidad de León; José Antonio Fernández Flórez, Universidad de Burgos. Los profesores invitados fueron José Antonio Bartol Hernández, Universidad de Salamanca; Hermógenes Perdiguero Villarreal; Universidad de Burgos; Isabel Velázquez, Universidad Complutense de Madrid; Eustaquio Sánchez Salor, Gonzalo Martínez Díez, Manuel Ariza Viguera, Ramón Santiago Lacuesta, Robert Blake, Pedro Sánchez Prieto, Irene Ruiz Albi, Mauricio



Herrero Jiménez, César Antonio Bartol Hernández, Rosa Espinosa Elorza, Carlos Sánchez Lancis, Hermógenes Perdiguero Villarreal, Nieves Sánchez González de Herrero, Ángeles Líbano Zumalacárregui.

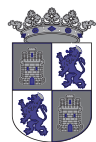
Del 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2010 el Instituto de la Lengua organizó la exposición “Los orígenes del español” en la Feria del Libro de Guadalajara. En esta muestra, el público tuvo la posibilidad de disfrutar de distintos libros, documentos, beatos y cartularios de gran valor histórico. “Los Beceros Gótico y Galicano de Valpuesta”, doble volumen que recopila una colección compuesta por 187 documentos copiados en escritura gótica y galicana fue uno de los contenidos de esta exposición, ya que se han convertido en una fuente documental imprescindible para estudiar el período de orígenes del romance. El “Cartulario de Cardeña”, el “Cartulario de Sahagún”, el “Inventario de Covarrubias”, los “Beatos de Las Huelgas”, de “Gerona” y de “Valcavado”, el “Libro de las estampas” y el “Libro de los testimonios”, la “Carta de arras del Cid” y la “Historia roderici” son algunos de los fondos bibliográficos y documentales que el público pudo ver en esta exposición.

Destaca la edición por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en el año 2005 de “Los orígenes del español. (Tres documentos)” a cargo de Isabel Velázquez Soriano, José Ramón Morala y José Manuel Ruiz Asencio. Se trata de estudios sobre una interesantísima pizarra visigoda, un folio del Becerro Gótico de Valpuesta y la Nodicia de Kesos del Monasterio de los Santos Justo y Pastor de Rozuela como contribución al permanente proceso de estudio de la difícil cuestión de los orígenes del español. Estas tres piezas tienen una importancia clave y son resaltadas en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

En 2012, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua suscribió con la Excm. Diputación Provincial de Burgos un convenio de colaboración en virtud del cual se procede a constituir la “Cátedra Valpuesta”. El acuerdo firmado por el presidente de la Diputación de Burgos, César Rico, y el Director de la institución, Gonzalo Santonja, da continuidad al trabajo que esta Fundación ha realizado con estos documentos, concretado en la edición y publicación del estudio “Los Beceros Gótico y Galicano de Valpuesta”. La “Cátedra Valpuesta” asume la puesta en valor del Cartulario de Valpuesta en el ámbito de los orígenes del español, con el objetivo de convertirse en punto de referencia para el conocimiento de los orígenes de la lengua castellana. En virtud de este convenio, está previsto que se desarrolle un centro de estudio sobre el Cartulario de Valpuesta.

Con el título “Valpuesta: los orígenes del español. Siloé, arte para los sentidos”, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua organizó en colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Burgos y la Editorial Siloé una exposición en el complejo San Salvador de Oña (Burgos), que se hizo coincidir en el tiempo con la exposición promovida por la Fundación las Edades del Hombre en dicha localidad burgalesa. La muestra se pudo ver entre el 28 de julio y el 4 de noviembre de 2012.

También durante el año 2012 la Fundación trabajó en la itinerancia de la exposición “Los orígenes del español”, abierta al público en el Palacio de la Isla de Burgos, programando la misma exposición en distintas localidades de Castilla y León: se expuso en la Casa de Cultura de Aranda de Duero, donde permaneció desde el

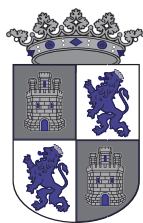


1 de agosto al 5 de septiembre de 2012. León fue el siguiente destino de esta muestra y la Biblioteca Mariano D. Berrueta acogió este montaje realizado en colaboración con la Excm. Diputación Provincial de León, que permaneció abierta al público desde el 12 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2012. Entre el 10 y el 30 de mayo de 2013, la exposición se pudo contemplar en la Biblioteca Municipal de Aguilar de Campoo, a raíz del acuerdo de colaboración suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Palencia. El 10 de junio de 2013, la Biblioteca Pública de San Esteban de Gormaz inauguró esta misma exposición, a raíz del acuerdo de colaboración suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Soria. La muestra permanece abierta hasta el 30 de junio.

Paralelamente, se está trabajando para organizar un Congreso Internacional sobre las Glosas Silenses, prolongación lógica del estudio de Valpuesta.

Valladolid, 25 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004243-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a rehabilitación de la iglesia de Santa María la Real de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, PE/004243, relativa a rehabilitación de la iglesia de Santa María la Real de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804243, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Leonisa Ull Laita, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a rehabilitación de la iglesia de Santa M.ª la Real de Aranda de Duero.

La Junta de Castilla y León ya ha comenzado la rehabilitación del interior de la Iglesia de Santa María de Aranda de Duero (Burgos).

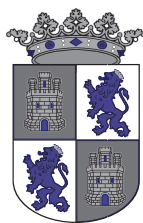
A finales del pasado año se inició el proceso de contratación del desmontaje, restauración y traslado a su posición original del retablo mayor de dicho templo, y en estos momentos está pendiente de adjudicación.

De manera paralela, recientemente se ha iniciado el expediente de las obras de adecuación interior de la iglesia, consistente en la restauración de paramentos, restauración y protección de policromía en bóvedas, y restauración de escaleras.

Estas actuaciones, junto con las que la Consejería de Cultura y Turismo ya ha realizado en este templo en los últimos años, cuya cuantía ascendió a 1.550.000 €, y en la que participaron el Ayuntamiento de Aranda de Duero, la Parroquia de Santa María, el Grupo Leche Pascual, S.A y Glaxo Wellcome, S.A, contribuirán a preparar la Iglesia de Santa María para albergar la futura exposición de Las Edades del Hombre en Aranda de Duero.

Valladolid, 25 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004246-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de Planes Directores de Murallas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/004246, relativa a número de Planes Directores de Murallas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804246, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de Planes Directorios de Murallas.

Los planes directores de murallas elaborados por la Consejería de Cultura y Turismo en los últimos años, han sido los siguientes:

- En el año 1996: 1ª fase del Plan Director de las Murallas de Soria.
- En el año 1999: Plan Director de las Murallas de Zamora.
- En el año 2001: Plan Director de las Murallas del Castillo “Plaza de Armas” de Miranda del Castañar (Salamanca).
- En el año 2002: Plan Director de las Murallas del Castillo de Haza (Burgos).
- En el año 2003: Plan Director de las Murallas de Arévalo (Ávila).
- En el año 2005:
 - Plan Director de las Murallas de Astorga (León).
 - Plan Director del Castillo y Murallas de Urueña (Valladolid).
 - Plan Director del Sistema defensivo de Monleón (Salamanca).



- En el año 2006:
 - Plan Director de las Murallas de Roa (Burgos).
 - Plan Director de las Murallas de Coca (Segovia).
- En el año 2007:
 - Plan Director de las Murallas de Oña (Burgos).
 - Plan Director del recinto murado de la Villa de Coca (Segovia).
 - Plan Director de las Murallas de Béjar (Salamanca).
 - Plan Director de las Murallas de Maderuelo (Segovia).
- En el año 2008:
 - Plan Director de las Murallas de Ledesma (Salamanca).
 - Plan Director de las Murallas de Sepúlveda (Segovia).
- En el año 2009: 2ª fase del Plan Director de las Murallas de Soria.

Valladolid, 25 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes